



*Excmo. Ayuntamiento de Alicante*  
*Servicio de Fiestas, Ocupación de Vía Pública,*  
*Participación Ciudadana y Partidas Rurales*

OVVA2026000024

### **ANUNCIO DEL RESULTADO PROVISIONAL DE LA BAREMACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DEDICADOS A LA VENTA DE ARTÍCULOS TAURINOS DURANTE LES FOGUERES DE SANT JOAN 2026**

La Disposición Séptima de la Resolución Anual por la que se aprueba la regulación específica para la autorización de instalaciones temporales de venta en ubicación aislada en la vía pública promovidas por particulares durante el ejercicio 2026, establece **un máximo de 3 puestos dedicados a la venta de artículos taurinos durante les Fogueres de Sant Joan 2026**. Habiendo sido el número de solicitudes presentadas superior al número de puestos ofertados, se ha procedido a la baremación de las solicitudes presentadas de conformidad con lo previsto en los artículos 62 y 63 de la Ordenanza Reguladora de la ocupación temporal de la vía pública mediante actividades y espectáculos de carácter comercial, recreativo, sociocultural y otros análogos (BOP núm. 238 de 12/12/2024), por lo que a través del presente anuncio, **se hace publico el listado provisional de la baremación de los méritos efectuada, por el orden obtenido.**

1.- José Antonio García Ortega	0 puntos
2.- Francisco José Garrido Jiménez	0 puntos
3.- Blanca Torres Albarracín	0 puntos
4.- Ángel Gómez Gallego	0 puntos
5.- Juan Carlos Tello Yañez	0 puntos
6.- José Miguel Saiz Salvador	0 puntos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ordenanza Reguladora Reguladora de la Ocupación Temporal de la Vía Pública mediante Actividades y Espectáculos de Carácter Comercial, Recreativo, Sociocultural y otros Análogos (BOP núm. 238, de 12/12/24), se concede un plazo de audiencia de DIEZ (10) días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente.